Año I. Jueves 18 de Noviembre de 1880. Número 60.

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. . . . . 7 reales.
En el resto de la Península, por tres meses. . . 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

Director y Administrador,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta: Cobertizo de San Matías 1.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, duranre tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

PORVENIR DE LA JUVENTUD.

Asunto es de maduras deliberaciones y de larga meditacion en el seno de las familias, el porvenir de los jóvenes.

La plétora de doctores y licenciados que, tras una dilatada carrera universitaria, confian para medrar, mucho más en las influencias qne en los propios méritos; la crecida afluencia de aspirantes siempre que se publica una convocatoria para cubrir plazas en los colegios del ejército y de la armada; y los infinitos pretendientes que asedian á los ministros y directores generales en solicitud de destinos, revelen que cada vez se presenta más fatal y menos halagüeño cuanto atañe á la carrera que debe abrazar el jóven despues que termina sus estudios en el Instituto.

Verdades tan palmarias y que nadie desconoce, traen desasosegados é intranquilos á los padres, que á vista de estos hechos, están perplejos y vacilan en un punto tan interesante como lo es la futura posicion de séres tan idolatrados.

Gran parte del mal radica, á nuestro juicio, en preocupaciones harto generalizadas, por desgracia, y en ese desjuiciado prurito, tan comun en todas las clases, de querer elevar los jóvenes á las altas esferas sociales.

Es, por cierto, un fenómeno rarísimo en España que el industrial que en el ejercicio de su profesion se ha labrado una fortuna, ncline el ánimo de sus hijos á que continúen por la misma senda: y todo su empeño se cifra en hacerlos médicos, abogados, hombres de ciencia ó de letras.

Desdéñanse cualesquiera otras profesiones; y en vano buscaremos al frente de explotaciones agrícolas, establecimientos fabriles, ú otros centros análogos, especialidades que hayan hecho los estudios peculiares y *ad hoc* que infieren pericia y competencia para el objeto.

Todavia exciita una burlona sonrisa y segradua de excentricidad, cuando se encuentran algunos padres de buena posicion que, aleccionados ya por la propia experiencia, ya por lo que en otros paises han observado, hacen aprender un oficio á sus hijos.

Acuerdo tan previsor es muy digno de loa y en extremo recomendable.

De no haberlo tenido presente, han resultado irreparables perjuicios en las familias; y en los anales contemporáneos en que los trastornos y la movilidad de las cosas fueron tan frecuentes y repetidos, háse visto mendigar el sustento á un sin número de inteligentes funcionarios públicos de todos los ramos administrativos, los que no hubiesen descendido á tan lamentable trámite, si en su juventud hubieran aprendido una profesion mecánica; que si entónces habria sido puramente un adorno, les hubiere prestado en dias de desgracia una utilidad real y positiva.

Aboga además en pró de lo que llevamos anunciado, la ineptitud de múchos jóvenes para dedicarse á carreras literarias ó científicas, convirtiendo así en humo las esperanzas de las familias, y haciendo infructífero, por consiguiente, el capital disipado en el coste de los estudios.

Es indudable que para llegar á tal resultado, se ha torcido la vocacion de los jóvenes que serán médicos imperitos, abogados de exiguos recursos; en nna palabra, calamidades deplorables en sus respectivas carreras; mientras que si hubiesen estudiado a conciencia sus verdaderas aptitudes, brillarian tal vez por ellas.

Las familias deben convencerse de que el porvenir de los jóvenes no estriba en que, posean ó no facultades intelectuales: que está hecho con tal que tenga un título académico, demasiadas veces ilusorio y equivalente casi siempre á un papel mojado.

No, en verdad; la profesion ó carrera ba de ser relativa á la vocacion ó aptitud claramente manifestadas, y así hay la completa seguridad de acertar siempre.

Desaparecieron felizmente aquellos tiempos en que era el hombre el que dignificaba la profesion.

Hoy es el trabajo el que enaltece, y el artista inteligente merecerá en todas partes más valía y consideracion que el adinerado estúpido.

Entre los fines más nobles que debe perseguir la prensa, ocupa un lugar preferente la extirpacion de las preocupaciones.

Muchas son en número las que ya han caido en el olvido ante la activa propaganda hecha por medio del libro y del periódico.

Es indispensable, pues, llevar incansablemente la buena nueva á todos los ánimos y que la persuasiva sea tan potente que no reste un átomo de prevencion contra las sanas doctrinas.

LA MENDICIDAD.

Deplorable en alto grado es el espectáculo que cuotidiamente se ofrece por todas partes á nuestra vista, bajo el triste aspecto de la miseria, que ostentando su demacracion y desnudez, se dedica á la mendicidad.

A profundas reflexiones se presta la consideracion de las causas originarias de esta llaga social, y el ánimo de toda persona en cuyo corazon germine un átomo de nobleza, se contrista de dolor ante desventura tanta, y se consterna ante las graves consecuencias que lógicamente se deducen de estas reflexiones.

Tan conocidos como ineficaces son los medios que generalmente vienen empleando, cuantas personas se dedican al socorro de los desvalidos, ya sea por iniciativa particular, ya revistan el carácter de miembros de alguna sociedad filantrópica: pues siempre y en todo caso, solo se conseguirá enjugar las lágrimas de un dia, para que al siguiente sean aquellas más acerbas y más punzantes las angustias del hambre ó del dolor.

Muchas veces tambien son socorridas, necesidades aparentes que pululan desvergonzadas, mientras que las verdaderas quedan olvidadas ó incognitas en el oscuro y mísero asilo que las alberga, en unas ocasiones por vergüenza, en otras por imposibilidad material y en muchas por miedo de incurrir en responsabilidad legal y haber de sufrir las consecuencias.

Estériles serán cuantos esfuerzos intenten individual ó colectivamenten los hombres con el fin de estirpar la mendicidad por medio de sociedades que prodiguen la caridad bajo diversas formas, si á la vez, y como preferente objeto, no se proponen atacar el mal en su origen, dedicando su actividad su celo y sus recursos morales y materiales á determinar sus causas; analizar y aislar sus gérmenes, procurando evitar cuidadosamente el contagio.

La caridad que es á todas luces la más hermosa de las virtudes, y cuyos resultados son sublimes cuando está bien entendida y mejor practicada, suele convertirse en letal veneno si se desvirtua ó falsea en su aplicacion, sucediendo por desgracia con harta frecuencia, que el óbolo depositado, con la mas santa intencion, en la mano de un mendigo, ó en el cepillo de un demandero pasa con la mayor candidez, cuando no con la más grande hipocresia, á engrosar el peculio de alguna parcialidad ó colectividad enriquecida á espensas de la caridad ajena.

No pretendemos con este modo de argüir rebajar en lo más mínimo el valor de la caridad, ni menos encomiar el egoista sentimiento contrario. Unicamente nos proponemos indicar los medios que á nuestro juicio debieran emplearse para evitar la exhibicion de cuadros tristísimos que lastiman á un tiempo el corazon y el estómago, y estimular aquellas personas que por su influencia puedan contribuir á la reduccion del pauperismo y desaparicion absoluta de la mendicidad.

Al efecto proponemos como más útil, la creacion de establecimientos aislados é inmediatos á las poblaciones cabezas de partido judicial donde tuviesen cabida todos los inválidos pobres del mismo, sostenidos por la caridad pública, servidos por experimentados enfermeros y administrados por una junta de ancianos respetables de cada localidad, respectivamente. Estos establecimientos, al paso que fueran unas casas de asilo para pobres inválidos, deberian ser tambien por sus estatutos y organizacion unos centros de instruccion para la infancia, y unos establecimientos de crédito y trabajo para hombres y mujeres desheredados de la fortuna, pero honrados y laboriosos. Ya existen en España algunos establecimientos parecidos á los que nosotros proponemos, pero no llenan por completo el objeto, puesto que unos se consagran al cuidado de la ancianidad exclusivamente, otros al de los enfermos de determinadas dolencias, y otros en fin á la educacion de la infancia. Esto, lo repetimos, no llega, no satisface la necesidad de reducir la miseria y evitar la mendicidad verdadera ó flicticia; esa mendicidad que se desborda de algunas provincias en largas carabanas compuestas de familias ó especulados (que hasta con la desgracia se especula), y que invadiendo las poblaciones hacen alarde de la deformidad de sus individuos, y merodean como Bohemios, en mengua y desdoro de la sociedad que les rodea y les mira con santa indiferencia.

Con la creacion de tales asilos cada partido judicial sostendria sus pobres, atenderia sus necesidades, prevendria sus desgracias, educaria su infancia menesterosa, y en definitiva, se redimirian del vicio y la ignorancia, esas últimas capas sociales, hoy abandonadas á su propio instinto, consiguiéndose cuando menos, trasformar sus costumbres é inclinaciones y proporcionar á la patria ciudadanos útiles y dignos.

Comprendemos las dificultades que se opondrian al planteo de esta mejora, pero tambien conocemos que nada es imposible dentro de lo racional, cuando se obra con perseveracion y convicion.

¡Cuanta honra, cuanta gloria para el primer pueblo que dando trégua á sus luchas y rencillas de vecindad, acometiese una empresa tan noble y trascendental, dando ejemplo que imitar con su levantado y digno proceder!—E. de P. B.

SARAH BERNHARDT.

en New-York.

En una correspondencia publicada por el *Figaro*, de París, leemos las siguientes noticias referentes á la estancia en New-York de la célebre actriz francesa:

«Sarah Bernhardt continúa siendo el alimento constante de todas las agradables impresiones. El hotel Albemarle, donde la afamada artista ocupa un espléndido aposento, frente á una de las plazas más hermosas de New-York, se ve constantemente asediado por la avalancha inmensa de los *reporters* americanos.

Cada cual pretende escuchar de labios de la actriz todos los episodios y hasta los detalles más insignificantes de su último viaje, lo cual viene á constituir para ella un penoso aprendizaje de calma y de paciencia.

Tiempo hacia ya que los yankees deseaban tener entre ellos á Sarah Bernhardt; pero han sido precisas las deslumbradoras proposiciones de que ya teneis noticias para decidir á la insigne artista á afrontar tan penosa travesía.

Hoy solo de ella se habla; los escaparates de las tiendas están atestados, de retratos suyos, y Mr. Clareton, que ha publicado su biografía, ha ganado una suma considerable con la venta de este opúsculo.

Los compañeros de Mlle. Sarah Bernhardt, que embarcados en el steamer *Wielan* la habian precedido veinticuatro horas en su llegada, la esperaban en el muelle y fueron los primeros en darle la bienvenida á esta tierra americana.

Hé aquí un detalle que acaso no se haya referido:

Antes de abandonar Mlle. Sarah el buque que la condujo, fué á despedirse de una señora vestida de luto, cuyo rostro conserva las dolorosas huellas de inmensos sufrimientos. Esta señora era madame Lincoln, viuda del antiguo presidente de los Estados-Unidos, que fué en 1865 vilmente asesinado. Madame Lincoln habia perdido la razon despues del asesinato de su marido, y vuelve completamente curada á América, despues de haber residido largo tiempo en Pau.

El dia 8 de Noviembre es el designado para la presentacion de Mlle. Sarah en el difícil papel de Adriana de Lecouvreur. Las damas de la alta sociedad esperan este momento con ardorosa impaciencia, y solo se ocupan de la confeccion de esos espléndidos *toilettes* que con tan extraordinario lujo de detalles han descrito los periódicos de New-York, los cuales no han querido prescindir ni de un sombrero ni de un par de botinas.»

EL ASNO, NUEVO POEMA

DE VICTOR HUGO.

Hace poco tiempo que la prensa francesa excitó la curiosidad de los admiradores del gran poeta con el anuncio de una nueva produccion de su fecundo génio, y suscitóse una polémica sobre si dicha obra tendria por objeto «El Alma» (L'Ame) ó «El Asno» (L'Ane).

De los últimos ha sido la victoria, pues á este desgraciado animal se refiere el nuevo libro de Victor Hugo que acaba de publicarse en París, obra escrita en Guenersey durante los últimos tiempos del imperio, y que ahora ha revisado y dado fin, anticipándole á la anunciada publicacion de poesías inéditas bajo el título de «Toda la lira.»

Víctor Hugo personifica en el asno la paciencia, la ignorancia humilde y despreciada, y la compara con la insultante pedantería de los pretendidos sábios.

Para ello, é inspirándose en la apología que de la bondad del asno hizo en su «Leyenda de los siglos,» revisa lo que los sabios han hecho de la naturaleza, de la infancia, de la bondad, de todo lo que es la verdadera ciencia. El asno citado estudia las obras de los sabios, y solo obtiene como resultado «habérsele alargado un poco más sus tristes orejas.»

Analiza á continuacion la conducta de los hombres ante los genios, y los censura por preferir las medianías. En elocuentes versos hace la crítica de los actuales sistemas de enseñanza; recorre las bibliotecas, examina tantos tesoros de ciencia, y al ver que todo ello no ha hecho mejores á los hombres, «Paciencia» jura, por el «honor que le hizo Cristo de montar sobre él, como si el asno fuese un escalon del Calvario,» el proclamar divino, venerable y excelente un «sistema del cual uno salga inepto, ignorante, ciego, sordo, idiota, pero bueno.

El «Asno» recorre sucesivamente la creacion, la sociedad, la conciencia humana; y cuando á sus quejas responde la «tristeza del filósofo,» interviene el poeta en la última composicion con que termina el libro, y contesta á la censura de que el hombre considera á los genios como locos:

«¡Qué importa! ¡El progreso marcha! El hombre hace su progreso de lo que fué su vicio; el mal, trasformado gradualmente, hace el bien; no desesperes de nada y no condenes nada... Toda belleza tiene por primera cubierta una deformidad; sabed esperar.. Dios no quiere que nada, áun la oscuridad, áun el error, que parece funesto ó fútil, caiga para siempre l abis mo, exclamando: ¡Qué! ¡He sido inútil.»

a . . . . . .

Hemos procurado dar nna idea, siquiera imperfecta, de esta sátira, que á pesar de sus cortas dimensiones, encierra bellezas sin cuento, en esa fraseología especial con que Víctor Hugo expresa sus pensamientos, y son de admirar los magníficos versos con que empieza el poema, escrito y en los cuales el poeta con testa á los que le aconsejan trabaje menos.

Pero á pesar de sus setenta y ocho años, Victor Hugo continúa trabajando, por cierto con una frescura de imaginacion como en sus primeros años.

MISCELÁNEA.

Ni un drama de Echegaray. Un periódico de la Coruña refiere un suceso novelesco, que asegura ser histórico.

En un pueblo de Galicia se casaron dos

huérfanos pobres, y al poco tiempo se vió obligado el marido á emigrar á América para aliviar su situacion, dejando en el pueblo á su consorte bajo la proteccion del cura que los casó, quien tambien quedó encargado de recibir y contestar las cartas de los esposos.

Pasó algun tiempo. El marido enviaba pequeñas cantidades; despues fué mejorando de fortuna y mandaba de cuando en cuando 100 pesos; pero el cura empezó por no entregar la cantidad entera. Llegó un dia en que el párroco, encargado del cobro de letras, cada vez de más cantidad, hizo un copo, y dijo á la mujer que su esposo habia muerto y á este que habia fallecido aquella.

La presunta viuda se consoló al fin y contrajo nuevo matrimonio. Del primer marido no hubo más noticia.

Gozaba tranquilo el cura de la fortuna alcanzada por este medio, cuando un dia llegó al pueblo un sacerdote de América. Era el primer esposo de la casada en segundas nupcias. que creyendo á esta muerta, abrazó el estado eclesiástico.

El párroco del pueblo le encomendó el decir la misa del dia siguiente, que era festivo, por tener él que ausentarse, cómo en efecto, lo hizo, y entonces fué cuando ocurrió una escena altamente dramática.

Al volverse el nuevo sacerdote hácia el público, se oyó un grito de sorpresa. Volvióse otra vez aquel, y resonó otro grito bajo la bóveda del templo. Los esposos se habian reconocido. En la sacristía hubo despues una escena conmovedora; pero, ¡en qué situacion! Ella casada con otro; él consagrado á Dios.

Se cree que un sacerdote recien detenido en Tuy, al traspasar la frontera portuguesa, es sl párroco autor de este drama.

Sentencia. *El Liberal* ha sido sentenciado á veinte dias de suspension. Sentimos extremadamente el percance del colega.

Vista. El 20 del actual, á las once de la mañana, se verificará en la audiencia del territorio la vista de la denuncia que ha fulminado el fiscal de imprenta contra nuestro muy apreciable colega *El Diario de Almería* que ha de ser defendido por el ilustrado catedrático de esta Universidad literaria, nuestro querido amigo D. Juan de Dios Vico y Bravo.

Buen deseo. *El Correo Militar* ha pedido el planteamiento de la célebre proposicion del Sr. Puig y Llagostera.

A todo el que conspire, cuatro tiritos y á casa.

Si se da efecto retroactivo á la proposicion, no hay pólvora en el mundo para cumplirla.

Pero aunque el cumplimiento no sea posible, se ve que el deseo es bueno, y eso basta.

Matanza. El *Nev-Yord-Herald* ha publicado los pormenores de la horrible matanza de los tripulantes de la goleta inglesa «Esperanza» por los salvajes de la isla de Salomon.

Habia salido la goleta á Collolanghangra para tomar agua. Suscitóse un altercado entre el capitan y el jefe del pueblo que fué á bordo y este se retiró bruscamente sin querer oir razones. Poco despues rodeaba la goleta una infinidad de canoas del país, y los salvajes que iban en ellas preguntaban si podian subir para vender los productos que llevaban. La confiada tripulacion los dejó subir. No bien pusieron el pié en la cubierta de la «Esperanza,» uno de los salvajes se lanzó contra el capitan antes que éste pudiese prevenirse, y lo sujetó fuertemente por el cuello procurando extrangularlo. Otro se adelantó y descargó su maza sobre la cabeza del infeliz que le destrozó el cráneo.

Los demás tripulantes no tuvieron tiempo para volver de su sorpresa, pues fueron asaltados por gran número de salvajes que despues de matarlos con sus mazas los destrozaron y les arrancaron los corazones para devorarlos.

Un solo marinero pudo salvarse por haberse refugiado en la bodega de donde fué recogido poco despues por la tripulacion de la «Queen.»

Los salvajes saquearon el barco, abandonándolo despues á merced de las olas, habiéndole así la «Queen» que se dirigia de Sidney á San Francisco de California.

Escandalo mayusculo. Anteanoche produjeron cuatro indivíduos un escandalo fenomenal en la plaza de la Verdura.

Galantería. ¿Por qué hay mas mujeres que hombres en el mundo? preguntaba una señora.—Porque siempre, contestó un amigo, se vé mas espacio del cielo que de la tierra.

Ateneo. Hace pocos dias se constituyó el Ateneo científico literario y artistíco en junta general, bajo la presidencia del Sr. D. Candido Campos Nuñez de Castro. Fué leida y aprobada el acta de la anterior. Ingresaron, en calidad de socios de número, los señores D. Leandro Mateo Moreno, D. Francisco Gonzalez Tapisa, D. Francisco Muñoz Lopez de Gamarra, D. Francisco de la Rosa y Lechuga, D. Manuel Rodriguez Ávila, D. Plácido Jimenez, D. Francisco J. Cobos, D. José M. Campana, D. José M. Sepúlveda, D. Cristobal Carretero Canet, D. Genaro Novel Calvente, Don Francisco Vareda Rodriguez, D. Felix Rodriguez Bueno, D. Enrique Galvez, D. Antonio Galvez España y D. Rafael Martinez Merino. Fueron aprobadas las cuentas de Agosto, Setiembre y Octubre proximos pasados.

El Sr. Presidente manifestó lo preciso que era celebrar la apertura del curso académico en que nos hallamos, y que le parecia conveniente, con el fin de ganar todo el tiempo posible, que se fijaran temas á las secciones en la próxima junta de Diciembre. Así fué acordado.

Honor. Nuestro amigo y compañero, D. Domingo Arjona y Casado, corresponsal de El Defensor en Priego de Córdoba, ha sido condecorado con la medalla de oro al mérito literario y con el título de socio correspondiente de la *Associazione dei benemeriti-italiani* de Palermo (Sicilia). Damos el parabien á nuestro distinguido amigo, por la merecida honra que acaban de concederle.

El nacional. En Catarroja se celebró el dia de difuntos con una novillada.

Y toreó el alcalde.

¡Toma! ¡cada uno tiene su manera de honrar á los muertos!

El alcalde habrá creido que la mejor oracion en sufragio de los difuntos, es poner un par de banderillas.

Este es de los mios; es decir, de los aficionados á banderillear, matar, picar y torear de todos modos, formas y maneras, incluso la de efectuarlo desde la última grada de los cerros de piedra.

Lo de Guadix. Nuestro ilustrado colega *El Mediodia* de Málaga, en su número de ayer y refiriéndose al hecho acerca del cual haciamos el otro dia varias preguntas, dice lo signiente;

«Los periódicos de Granada vienen estos dias haciendo alusiones y preguntas, sobre lo que haya ocurrido al guarda Antonio Ramirez en la jurisdicion de Fonelas, con los dos fugados de la cárcel de Guadix.

Un apreciable amigo nuestro, usando las justas y naturales reservas, nos relata aquellos hechos en carta que nos dirige y que recibimos ayer, en la cual, al trasmitirnos los detalles de aquel crimem, adquiridos de versiones allí públicas, lo hace dispuesto á rectificar cualquier especie falsa ó equivocada de que pudiera haberse hecho eco.

En igual forma y con idénticas salvedades, vamos á trasmitir á nuestros lectores el relato contenido en dicha carta.

En la mañana del dia 10 del corriente salió el guarda del Coto de Guájar, Antonio Ramirez, de la choza de la Romana del Coto del Conejo, para dirigirse al de su destino, para su custodia. Al descender al Barranco y á poca distancia, habia unas matas en donde fué sorprendido y desarmado por los fugados de la cárcel de Guadix, llamados Sierra y Olivencia, los cuales la emprendieron con el guarda á palos y culatazos, dejándolo en muy mal estado, y manifestándole al propio tiempo el por qué de la agresion, que era, en lo principal, por haber acompañado á la Guardia civil para buscarlos. Las súplicas de los cojedores de esparto, detenidos por aquellos para que no pudieran pedir auxilio, evitaron que el guarda no perdiera la vida; así como la oposicion del llamado Sierra á que su compañero lo rematase de un tíro, dejándolo libre con la condicion de que no llegaria al cortijo del Conejo ni á Fonelas, porque de lo contrario, volverian á encontrarlo y á concluir la obra comenzada.

Parece que el guarda pudo retirarse todo magullado y herido, y cubiertos los ojos por la sangre, cayó en tierra sin conocimiento, hasta que encontrado por algunos fué recogido y llevado á Fonelas, en donde el alcalde dió el parte oportuno al juzgado correspondiente, despues de curado el herido.

Refiérese que los esparteros fueron puestos en libertad, con la amenaza de hacer con ellos lo mismo que con el guarda, y mostrándoles una cosa que decia ser la oreja del desgraciado guarda Ramirez, y que despues sorprendieron á otro guarda al que dijeron que al Ramirez le habian cortado las orejas por hablador.

Se dice que han establecido su cuartel de invierno en la Cortijada del Conejo, desde donde observan los movimientos de la Guardia Civil, cuya persecucion burlan á consecuencia de hallarse protegidos por las gentes del pais.

Hasta aquí los datos que se nos suministran en la subsodicha carta, y que trasmitimos íntegros, protestando nuevamente de rectificar lo necesario, si resultasen falsos ó improbados los hechos contenidos en el anterior relato.»

Dirémosle al colega que el hecho, segun noticias que nos escribe persona de cuya veracidad no dudarémos un instante, es completamente distinto del que le han relatado. Como el suceso es muy grave, la ley de imprenta muy fuerte, y el Sr. Mancilla un fiscal que vale lo menos dos, de ahí que no nos hayamos atrevido á referir aquel á los lectores. Ni nos atreverémos; que la cosa trasciende á denuncia.

¿Qué? Un anuncio de *La Correspondencia*: *Juegos de dormitorios*.

No me atrevo á seguir leyendo.

La ley de imprenta. En Puerto-Rico han sido denunciados ó suprimidos todos los periódicos desde que se estableció la nueva ley de imprenta.

Antes de la ley no existia más que la arbitrariedad de las autoridades gubernativas, y los periódicos vivian.

Por lo demás, la ley es la más liberal del mundo.

Puede ser que al pasarla por agua empeore.

Misterios del mar.

Porqne no parecia que fuera susceptible de empeorarse la ley de imprenta.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Varios periodistas de Málaga proyectaron fundar un Ateneo.

—En Palma de Mallorca se vá á fundar un convento de franciscanos.

—En Murcia se agita el pensamiento de establecer cuanto antes el Banco agrícola, el Monte de Piedad y la Caja de Ahorros, aprovechando para el primero los 85.000 duros consignados por la Junta nacional de socorros.

—Parece que á consecuencia de una ruidosa manifestacion del vecindario, ha renunciado su cargo el alcalde de Utrera.

—Escriben de Logroño que las autoridades é ingenieros civiles han elegido el sitio del molino de Samalar como más apropósito que el actual para el paso del Ebro, debiendo establecerse en breve una barca mientras que el ayuntamiento construye el puente de madera.

—Háblase en Córdoba de una suplantacion de firmas, de que han sido víctimas dos casas-bancas y otra de préstamos de aquella ciudad.

—De 30 á 40.000 pipas ó barricas para exportar nuestros vinos al extranjero han entrado en España solo por Irún en el espacio de un mes.

—La diputacion de Teruel ha acordado la reinstalacion de la Escuala normal.

—El espada Bocanegra sigue muy aliviado de las lesiones que recibió en Sevilla el domingo 7 del actual. El sabado llegará á Córdoba, su país natal.

—*El Tambre*, de Noya, ha sido multado y denunciado.

—El gremio de fabricantes de tabacos segun esciben de la Habana ha acordado elevar una exposicion á las Córtes, manifestando la necesidad de hallar seguros mercados, tanto en España como en el extranjero, por medio de tratados, especialmente con los Estados-Unidos.

—La exportacion de castaña, que en otras épocas tuvo tanta importancia en Vizcaya, sobre todo para el Norte de Europa, ha comenzado de nuevo este año, aunque solo con destino á las Antillas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

16 Noviembre de 1880.

Sr. Director de El Defensor:

La Academia de jurisprudendencia inauguró anoche sus sesiones asistiendo, á tan solemne acto el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Fomento. La concurrencia fué escogida y numerosa habiéndose pronunciado los discursos de rúbrica.

Al salir la comitiva ocurrió en el Ateneo un suceso de escasa importancia en sí pero que despues fué objeto de muchos comentarios.

Con este motivo se creia que el disgusto manifestado por los Sres. Cánovas, Bugalla y Lasala se convertiria en una medida enérgica contra tan ilustrada corporacion.

Sin duda alguna el Sr. Cánoves desoyendo las indicaciones de un alto funcionario no no quiso dar al casual incidente proporciones que no tenia.

Ayer tarde visitó al duque de la Torre el Sr. Sagasta y despues de conferenciar dos horas salieron juntos á dar un paseo por la Castellana.

Asegúrase que entre otras cosas de general interés hablaron de la conveniencia de que Martinez Campos se decidiera por asistir á la cacería que en los primeros dias de Diciembre se verificará y á la que asistirán algunos importantes hombres políticos.

Segun telégrama de París, ayer tarde quedó firmado el convenio internacional para la remision de pequeños paquetes por el correo desde 1.° de Enero próximo.

Tambien ha quedado firmado ayer por el Sr. Sanchez Bustillo el arancel de Puerto-Rico, que se pondrá en práctica en 1881.

Al Gobierno le pareció muy fuerte el procesar á 120 periodistas, por lo que, el fiscal del Supremo al dirigir la excitacion al de la Audiencia para que procese al Sr. Pagan, director de *La Correspondencia Ilustrada* se ha evitado graves disgustos.

Esta tarde á las dos ha fallecido el distinguido hombre público Sr. Gil Ossorio. En su casa estaban la mayor parte de los indivíduos de la junta directiva de los moderados y gran número de amigos. Mañana se verificará el entierro que estará muy concurrido.

Hoy se ha encargado de la subsecretaría de Gobernacion el Sr. Fernandez Cadórniga por tener que ausentarse de Madrid, como ayer anuncié, el Sr. Serrano Alcázar.

El Ayuntamiento de esta córte, se ocupa de las proposiciones hechas por algunas empresas para la construccion del palacio de la Exposicion Hispano-Colonial.

A consecuencia de hallarse en suspenso la mayor parte de los periódicos de Puerto-Rico, en virtud de la ley de imprenta, el señor Sanchez Bustillo se ha visto obligado á proponer un indulto general para la prensa de aquella Antilla.

El juzgado del distrito de palacio ha dictado sentencia absolutoria en la causa que se seguia contra D. Joaquin Bañon, director de

La Nueva Prensa, por un suelto calificado como atentatorio al órden público.

A las doce ha llegado á San Sebastian el gran duque Constantino de Rusia.

Hoy han quedado firmados los nombramientos de comisiones permanentes de las diputaciones de Huesca, Guadalajara, Tarragona y Avila.

La escases de noticias es hoy tan notoria, que la dificultad de llenar las cuartillas, me hace poner fin á esta carta, esperando ser más afortunado en la próxima.

Suyo, J. C.

Noticias Extranjeras.

Dublin 15.—Reina grande agitacion en toda la isla.

En Doln (condado de Tipperary) el pueblo atacó la propiedad de un individuo llamado Griblin.

Resistióse éste á tiros, consiguiendo dispersar á los agresores.

—Ragusa 15.—Los albaneses han declarado que solo entregarian á Dulcigno á las autoridades austriacas, pero de ninguna manera ni á los turcos ni á los montenegrinos.

—San Petesburgo 16.—La pena de muerte impuesta á cuatro nihilistas, ha sido conmutada por la de trabajos forzados.

—Lóndres 16.—El *Daily Telegraph* dice esta mañana, que el gobierno turco ha mandado varios batallones de refuerzo á Dervich-Bajá para que éste pueda atacar á Dulcigno en caso necesario.

—París 15.—El jueves próximo se verá en la Audiencia de Lille la causa sobre querella de los dominicanos de dicha ciudad contra los agentes que llevaron á cabo la expulsion, habiéndose declarado competente dicho tribunal.

Hé aquí en resúmen el proyecto de asociaciones obreras presentado por el gobierno en la Cámara de diputados:

«Contra lo que dispone el artículo 291 del Código penal se podrán formar, sin autorizacion prévia, asociaciones obreras y sindicatos profesionados, compuestos de veinte personas, siempre que sean ciudadanos franceses y estén en el pleno goce de los derechos políticos y civiles, bastando una declaracion prévia á la autoridad administrativa; pero no será ésta necesaria en las reuniones que tengan por objeto discutir asuntos de interés profesional ó industrial.

La guardia de la Cámara de diputados ha recibido tambien hoy la más severa consigna para no permitir la entrada en el recinto del palacio al Sr. Baudry D'Asson.

—Marsella 15.—El vapor «Reina Mercedes,» de la línea de Filipinas de los señores Olano y Larrinaga, pasó por Aden el dia 6 del corriente, sin novedad.

Los jesuitas van á publicar en Lóndres un periódico cuya mision será combatir la supresion de las órdenes religiosas.

Se redactará en francés y vivirá bajo el patrocinio del cardenal Manning.

—Un grupo compuesto de unos treinta conservadores, acaudillados por el jóven y turbulento lord Randolph Churchil, trata de despertar al mundo tory constituyendo un nuevo partido que se titulará *Cuarto partido* ó *La jóven Inglaterra*.

—Ayer debieron verificarse en Nueva-York unas elecciones muy interesantes.

Por primera vez las mujeres concurrian á votar con los hombres.

Se trata de elegir los directores é inspectores de las escuelas públicas, y en todo el estado de Nueva-York las mujeres gozan de voto en tales elecciones.

No es el de Nueva-York el único Estado de la Union Americana en que las mujeres votan. En el de Wiscoussin las mujeres casadas son electores y elegibles para todas las unciones públicas.

—La Cámara de los diputados de Bélgica habia sido invitada á asistir en corporacion al *Te Deum* que debió cantarse en la iglesia de Santa Gúdula el dia 15, cumpleaños del rey Leopoldo.

Pero es el caso que á consecuencia de las leyes sobre enseñanza y de la lucha empeñada por la Cámara con los clericales, los diputados de la izquierda fueron excomulgados.

El punto era árduo, pero la Cámara lo resolvió, decidiendo por 43 votos contra 26 no asistir al *Te Deum*.

BOLETIN OFICIAL DE AYER.

«Gobierno Civil.»—Circular publicando el acuerdo de la Diputacion Provincial de 9 del actual, sobre el cobro á los pueblos de sus atrasos correspondientes á los años de 1868 á 69, y 1873 á 74, ambos inclusives, los que se han de hacer efectivos en el término de diez años. Fomento: Minas: Edicto haciendo saber que don Luis Camero Garcia, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de una mina plomiza nombrada «Nieves» en término de Güejar Sierra.

«Administracion Económica.»—Relacion nominal de los compradores de fincas del Estado cuyos plazos cumplen en el presente mes de Noviembre; advirtiendo que de no hacerse efectivos sus pagos, se acordará el embargo de las fincas, segun previenen las disposiciones vigentes del ramo. Edicto haciendo saber que se declaran nulos y fuera de circulacion unos recibos talonarios de empréstito de 175 millones, que se le estraviaron á D. Rafael Villalva y Castro.

«Ayuntamientos.»—Por el de Granada se hace saber haberse nombrado para presidir las mesas interinas de la eleccion de un diputado provincial que tendrá efecto en los dias 18 y siguientes del presente mes, para las Angustias y S. Matias don Joaquin Gavilanes y D. Manuel Cazorla respectivamente.

«Audiencia de Granada.»—Edicto anunciando la vacante de la plaza de Médico Forense del partido de Anteqnera, cuyas solicitudes podrán presentarse en el Juzgado de 1.ª Instancia de dicho partido.

EDICTO.

Don Rafael de Garay y Mendoza, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta M. N. y L Ciudad.

Hago saber: Que dicha corporacion ha acordado sacar á subasta el solar excedente de la via pública, situado en el Zacatin y calle de Mendez Nuñez, procedente de las casas expropiadas números 82 y 84, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, debiendo tener efecto aquel acto el dia 27 del corriente á las doce de su mañana en esta Alcaldía.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que quieran interesarse en esta subasta.

Granada 17 de Noviembre de 1880.—Rafael de Garay y Mendoza.

CULTOS.

Dia 18.—San Máximo, obispo.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Magdalena, á las nueve misa cantada, á las 4 rosario, salve y letanía.

En la Catedral, Real Capilla y San Justo Misa de renovacion y bendicion con S. D. M.

En San Juan de los Reyes, Santa Ana y la Magdalena, se hace la devocion del mes de las Animas.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se rezará el rosario.

Visita de la Córte de María.

Ntra. Sra. de Consolacion, en San Matías.

El dia 19 el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Magdalena.

SERVICIO DE LA PLAZA
para el dia 18 de Noviembre de 1880.

Jefe de dia D. Juan Gimeno Hernando, Coronel Teniente Coronel del 2.° Depósito de Instruccion y Doma.—Hospital y provisiones, segundo capitan de Antillas.—Parada, Cuba—El General Gobernador militar, Suarez.

MATADERO PÚBLICO.

Precios de la baja del dia 16.

	Ps. Cets.
Carnero.	1—24
Vaca.	1—75
Ternera.	1—95
Borrego.	0—00

ESTACION METEOROLÓGICA
de la Universidad de Granada.

Observaciones del dia 17 de Noviembre de 1880.

Altura del barómetro en mils.	697'79
Direccion del viento.	S. S. O.
Estado del cielo	Lloviend.
Temp. máxima del aire, á la somb.	13'6
Id. id., al sol.	14'0
Pluvímetro.	8'89
Termómetro tipo (9 de la mañana)	12'0
Id. id. (3 de la tarde)	11'4

MERCADOS.

BOLSA.-COT. DEL 15 NOVIEMBRE DE 1880.

Á las cuatro de la tarde.

3 por 100 int.	21-22	C. Hip. 6 0[0.	00-00
3 por 100 est.	21-90	Aduanas.	00-00
2 por 100 int.	41-175	Ferro-carriles.	41-85
2 por 100 est.	00-00	B. de España.	00-50
Bonos Tesor.	99-75	Cps. pr. B.°...	00-00
C. Hip. 7 0[0.	00-00		

ALHÓNDIGA DE GRANOS.

Precios del dia 16.

Ectótros. ps. cs.	*ps. cs.*	*Hectótros. ps. cs.*	*ps. cs.*
Trigo, de.	21-02 á 23-31	Garbs. de	00-00 á 00-00
Cebada, de	11-88 á 12-34	Yeros, de	10-50 á 12-00
Habas, de	12-50 á 13-00	Guijas, de	11-00 á 11-00
Maiz, de..	12-50 á 14-00	Centeno, de	10-00 á 12-50

BALANCE.

Existencia del dia anterior.	66
Entrada de hoy..	180
Total.	246
Vendido..	135
Quedan.	111

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 18 de Noviembre 1880.

23 de abono.

La comedia en tres actos, LA MARIPOSA.—El juguete cómico en un acto, A PRIMERA SANGRE —A las ocho.—Entrada principal, 3rs. y 8 mrs. Paraiso, 1 y 8 mrs.

TEATRO DE ISABEL LA CATÓLICA.

No se ha recibido el anuncio.

Imp. de El Defensor de Granada,
á cargo de Enrique Buendia y Lozano.

lugar de lanzarse con ardor en medio de las brillantes fiestas que Vicente de Gonzaga prodigaba en su córte; en lugar de trocar la vida laboriosa y severa que habia pasado en Flandes por otra de disipacion y de placer, no salia de su obrador sino para ir á estudiar las bellas obras de los grandes maestros de la Italia, y á pesar de las invitaciones que recibia de todas partes, no admitia en su casa á nadie mas que á Montaigne quien pasaba la mayor parte del dia al lado del artista. Mientras este pintaba, le leia algunos trozos de los autores de la antigüedad, ó bien se entregaba con él á conversaciones amenas é instructivas y á esas disertaciones finas y profundas cuyo secreto él solo poseia. Tan pronto le hablaba de sus viajes y de las curiosidades que habia visto en ellos, como le contaba las aventuras de su juventud, y la buena y sólida educacion qne debia á la ternura y á la inteligencia de su padre.

—Yo he nacido en el Perigord, le decia, en el castillo de Montaigne, en una hermosa y serena noche de invierno del 28 de Febrero de 1533. Mi padre, oriundo de Inglaterra, tiene por nombre de familia el de Righem, y por armas un escudo azul sembrado de trebol adas de oro, con un leon rapante en campo

dia á mi cara y hermosa Flandes. Si me están reservados algun talento y alguna nombradía, no debo por estos dones un tributo á mi pátria y á mi príncipe? Vivir y morir lejos de mi Flandes, seria una existencia fatal é insoportable!

Tiene razon, dijo Montaigne conmovido; la pátria es el amor de las almas grandes.

—Pues bien, replicó el duque de Mántua suspirando, cedo aunque con pesar; pero os prevengo que no recobrareis vuestra libertad sino dentro de un año y despues que hayais llenado mi galeria con vuestra obras.

Rubens hincó una rodilla en tierra y besó respetuosamente la mano que le presentaba el duque. Este lo levantó, se asió del brazo del jóven pintor y atrayendo á Montaigne hacia ellos, esclamo:

—Dichosos los príncipes que cuentan semejantes hombres entre sus subditos!

—Dichosos los subditos que tienen tales príncipes como vos!, replicó Montaigne.

Presentado bajo semejantes auspicios en la córte de Mántua, fácilmente se comprende que el crédito de Rubens no haria mas que tomar mayor incremento, principalmente desde que se hicieron públicas su irreprensible conducta y su decidida aficion al trabajo, pues en

que no tengo el gusto de abrazaros! bendigo á Dios porque hoy me concede tan alegre y buena sorpresa.

—Monseñor, replicó Montaigne, he venido expresamente de Francia para tener este honor y esta alegria; pero la acogida qne recibo de V. A. sobrepuja mis esperanzas. Así que, quieros mostraros mi agradecimiento por medio de un don que os agradará cuando háyais podido apreciar su mérito; tengo, pues, la satisfaccion de presentaros á este jóven pintor flamenco, el maestro Pietro Paolo Rubens, destinado á ser un dia uno de los mas célebres artistas del mundo, y para e cual me atrevo á pedir á V. A. el título del pintor de cámara.

—Lejos de rehusaros, señor de Montaigne, lo que me pedís, debo agradaros la ocasion que me presentais de conocer á tan buen pintor, y desde hoy el maestro Rubes será mi pintor predilecto.

—Y yo pido que se ponga á trabajar ahora mismo. Mandad que le traigan pinceles, un lienzo y un caballete.

El príncipe hizo señas de que obedeciesen á Montaigne, y Rubens sin falsa vergüenza, pero con modestia, bosquejó en dos horas un mangnífico retrato del príncipe Vicente de

LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GOJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arrob. Bot.
Jerez seco	75- 7
Tinto añejo	70- 6
Lágrima especial	75- 6
Moscatel	65- 5'50
Blanco seco	40- 4
Tinto seco	40- 4

AGUARDIENTES.	Arrob. Bot.
Aguard. aniz. clase sup.	101- 10
Id. id. de 2.ª clase	75- 7
Id. id. de 3.ª muy accpt.	55- 5
Id. seco de segundas.	60- 0
Espíritu de 35 grados.	110- 0

Vinagre superior, á 16 reales arroba.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellon 58.755.294'12.

Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1, y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

PLATERÍA ÁRABE

DE

BOCANEGRA HERMANOS.

REYES CATÓLICOS

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público abundante surtido en Aderezos, Medallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas España y del Extranjero.

SANCHEZ,

LITÓGRAFO DE S. M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

Mendez Nuñez, Granada.

Toda clase de trabajos con perfeccion y economía.—Estampillas para escapularios.

Se venden ocho objetivos y dos cámaras oscuras en 400 reales. Hay además otros varios objetos que se dan muy baratos.

MANUEL GUERRERO.

Primera casa de muebles en esta capital. Excelentes surtidos en muebles de ebanistería y tapicería de todas clases y formas, desde los más selectos hasta lo más barato conocido; los precios sumamente baratísimos. No hay que hacer comentarios del buen gusto y solidez con que están construidos, pues bien conocidos son del numeroso público que favorece el establecimiento de la calle de la Colcha, 15.

NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ,

COLEGIO DE SEÑORITAS,

Faltriquera 1.

En este notable establecimiento se da una esmeradísima educacion á las alumnas, tanto en la Enseñanza elemental y superior, como en la de adorno, á cargo de acreditados profesores. Entre las asignaturas de esta última enseñanza se comprenden las de idiomas Inglés y Francés, Música al piano, Dibujo con práctica y colorido. Se enseñan tambien muchas labores, en su mayor parte ignoradas, ó apenas conocidas en esta poblacion.

POR QUÉ COSER Á MANO.

ACUDID Á

40, ZACATIN, 40.

GRANADA.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.

se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

AGENCIA DA 'A CASA REMINGTON

DE NUEVA-YORK.

Nuevas y acreditadas máquinas de coser á precios económicos.

Sastrería y géneros ingleses.

Mendez-Nuñez, 34.

EN EL ESTABLECIMIENTO

DE

DON MANUEL LUMBRERAS,

PRÍNCIPE NÚM. 5.

Surtido de invierno.

Se ha recibido un gran surtido de medias, camisetas y calzoncillos de lana ingleses, paraguas de alpaca y de seda, abrigos para niños, zapatillas de fieltro, guantes de abrigo, toquillas de lana y otros muchos artículos, todos á precios muy arreglados.

VELÓGRAFO.

Máquina para sacar en diez minutos, de 50 á 100 copias de cualquier escrito.

Esta máquina es utilísima para las casas de comercio, y absolutamente necesaria en los escritorios. El mecanismo es muy sencillo: la reproduccion se hace facilísimamente.

Precios del velógrafo: desde 40 á 100 reales, segun el tamaño.

Se reciben pedidos en la Administracion de este periódico, calle de la Faltriquera ó Cobertizo de San Matías, núm. 1.

ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA.

MENDEZ NUÑEZ, 29.

Ferretería y herramientas para todos las artes y construccion de edificios. Clavazon y puntas de París.

¡ATENCION, QUE VENDEMOS MUY BARATO!

FÁBRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ 13.

Novedades.

Generos de punto de todas clases en algodon y lana por comision y cuenta del fabricante.

Camisetas para hombre, á 3 rs.

Ropa blanca, en camisas blancas y color, á 14 rs.

Calzoncillos, á 8 rs.

Cuellos y puños, á 2 rs.

Medias, á 3 rs.

Córte especial y á medida, cuanto se encargue. Economía doméstica.

Cera á 10 y 11 reales libra, y se facilitan velas para entierros.

Además se hace toda clase de composturas con perfeccion y economía en ropa blanca, paraguas y abanicos.

Acudid que todo es verdad

á la fábrica Catalana Mendez Nuñez núm. 13.

J. CAMINO.

Fotógrafo de Cámara de S. M., premiado en varias exposiciones. Puerta Real, número 9.

Retratos instantáneos.

Nuevo procedimiento con ciencia exclusiva.

Retratos de todas clases y tamaños. Reproducciones é iluminaciones. Precios módicos. Se trabaja todos los dias de 9 á 4.

GIMNASIO HIGIÉNICO Y DE APLICACION

DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.

CALLE DE VARELA NÚM. 1.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de al mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

EL PATRIARCA S. JOSE.

LA VÍRGEN DE LOS ÁNGELES.

Ambos notables cuadros se remiten certificados á los señores que envien el siguiente cupon y 10 pesetas en sellos al Sr. Director de las «Oficinas de Publicidad» (calle de Tallers, 2,) Barcelona.

Los señores que solo deseen un cuadro, deberán enviar un cupon y 6 pesetas.

EL DEFENSOR DE GRANADA.

CUPON.

San José.—La Vírgen de los Angeles.

Ambos retratos sin cupon valen 14 pesetas.

El cupon tiene por objeto conceder un beneficio ó prima á los Sres. suscritores de «El Defensor,» en cuyas Oficinas está de msnifiesto el cuadro del Patriarca S. José.

Se vende una prensa sistema Stanhope en buen estado, que puede imprimirse pliego de 8 páginas en 4.º prolongado.

PRECIO 1.000 PESETAS.

En la imprenta de Lopez Guevara, Mesones 17, darán razon.

TRASPASO DE BOTICA.

Por ausentarse su dueño, se traspasa una de nueva construccion y dotada por el Ayuntamiento con el sueldo anual de 775 pesetas en la Villa de María (Almería). Darán informes de las condiciones, casa de D. José Rodriguez Berruezo, Farmacéutico Granada ó directamente al mismo interesado.

SUSCRICION DE

181,242 OBLIGACIONES,

1.ª HIPOTECA DE LOS FERROCARRILES

DE

ASTÚRIAS, GALICIA Y LEON.

Interés anual, 15 francos, libre de impuestos pagaderos por semestres.

Su reembolso á 500 francos en 83 años por sorteos semestrales.

PRECIO DE EMISION: 285 FRANCOS

PAGADEROS	al suscribirse	francos 50	285
	al adjudicarse	» 35	
	del 1.º al 10 Enero 1881	» 100	
	» » » 10 Abril	» 100	

El interés y la prima de reembolso representa un rédito líquido de 7'85 por 100.

Se darán mas pormenores y se admiten suscriciones casa de los Sres. hijos de Rodriguez Acosta, hasta las cuatro de la tarde del 20 del corriente.

TALLER DE ENCUADERNACION. En el de J. Campos, situado en la Alcaiceria, se hacen toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.

Se alquila un local que puede servir de cochera ó almacen en la calle de Angulo número 1.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal.

Gonzaga. Montaigne, con esa encantadora puerilidad que tanta gracia daba á su talento y á sus modales, iba y venia detras del pintor vigilando para que nadie pudiese ver la pintura comenzada, y aun impidió hasta dos veces al duque que mirarse en que punto se hallaba la obra de Rubens. Cuando éste se encontró en buen estado, cuando la cabeza principió á adquirir una gran semejanza, á pesar de la precipitacion con que Rubens la ejecutaba, se levantó el príncipe, detuvo el brazo del pintor y permitió á los curiosos, que se acercasen tambien para mirar... Un grito de admiracion se escapó de los lábios del duque de Mántua; en seguida se puso á contemplar largo rato y guardando el mas profundo silencio tan magnífica obra, hasta que tomando al fin el brazo de Rubens:

—Jóven, le dijo, no abandonareis la Italia! Quiero que vuestra gloria le pertenezca para siempre. Fijad vuestra residencia en este pais, y no os separeis jamás de mi lado. Si no sois gentil-hombre, yo os concedo el título; y si quereis riquezas, yo os colmaré de ellas. Habitareis mi palacio, mi mesa será la vuestra, y os amaré como amo á Miguel de Montaigne.

Todos los cortesanos aplaudieron, y Miguel

de Montaigne mas que todos; Rubens enjugó una lágrima que corria por su megilla, lágrima de felicidad, lágrima de alegria, lágrima de entusiasmo y de gloria!

—Monseñor, respondió, tantas felicidades juntas me enagena de gozo y me colma de honor! Pero estas cartas de Monseñor el duque Alberto os manifestarán que le pertenezco, de su órden he venido á Italia, y que debo volver al lado de mi bienhechor apenas termine mis estudios.

—Escribiré al duque Alberto, le suplicaré que como una prueba de amistad me conceda el permiso para que fijeis vuestra residencia en Mántua, y adquirais cartas de naturaleza en Italia.

—Monseñor, no sé cómo pagaros tantas mercedes pero no puedo aceptarlas... porque no podria renunciar, la esperanza de volver al lado de mi madre.

—Haremos que venga á Mántua.

—Y mi pátria: Monseñor, la hareis venir tambien á Mántua? Mi querida y noble Flandes! La casa de Colonia donde he abierto los ojos y en la cual murió mi padre bendiciéndome! La iglesia donde reposan sus huesos! todo vendrá á reunirse conmigo aqui? No, Monseñor, dejarme en libertad de volver un

gules. Este padre, honrado y fiel escudero que habia servido en las guerras ultramontanas no quiso que me educase en las frivolidades de las mugeres y en las bajezas de los lacayos, y me dió por padrinos á un honrado matrimonio que vivia en la labranza, á fin de que me criase con toda la libertad y holgura que los demás niños de la aldea. Así es que desde la edad de tres años se me veia tostado por el sol y con un pedazo de pan negro en la mano, recorrer los prados y los montes sin temer á los perros ni á los lobos. Trepaba por las rocas para cojer nidos de pájaros; no aguantaba á ninguno de mis compañeros ni una chanza pesada, ni un pezcoson, parecido, segun mi estatura, mi fuerza, y mi comprension, que tenia tres años mas. Es único refinamiento que quiso dar mi padre á mi educacion de campesino, consistia en la precaucion que habia tomado de colocar á mi lado un hombre pobre, pero profundo en el griego y el latin, y que nacido además en Alemania, me adiestraba sin cesar indiferentemente en estos tres idiomas, pues no sabia él una palabra del francés. Sin embargo, el latin se llevaba la preferencia sobre los otros dos, por la aficion que mi padre tenia á Tácito y á Virgilio. Hasta mi misma madre siem-